

**SOLICITUDES DE PRÓRROGA PARA PRESENTAR EL
DIPLOMA DE BACHILLER
ESTUDIANTES NUEVOS**

SOLO PARA BACHILLERES DE LA GESTIÓN 2008 Y ANTERIORES

REQUISITOS.

1. Carta dirigida a la Lic. Ma. del Carmen Calvetty, „Jefa de la División de Gestiones - UMSA, solicitando plazo para presentar el Diploma de Bachiller, indicar Carrera y modalidad de admisión (Curso Prefacultativo o Prueba de Suficiencia Académica)
2. ORIGINALES Y fotocopias de libretas de 1° a 4° de Secundaria. Los bachilleres que concluyeron estudios en CEMA o Institutos Técnicos, deben incluir Libretas de 7° y 8° de primaria.
3. Los que cuenten con avance de trámite presentar ORIGINAL y fotocopia de las libretas de la Distrital o la División de Títulos y Diplomas
4. Fotocopia simple de Cédula de Identidad.
5. Bs. 65.- para cancelar el valor del Formulario de Prórroga.
6. PRESENTAR TODOS ESTOS DOCUMENTOS EN UN FOLDER COLOR AZUL (indicar en la pestaña APELLIDOS, NOMBRES y CARRERA)

PROCEDIMIENTO.

Presentar los documentos exigidos en REQUISITOS en la ventanilla 6 de la División de

Gestiones, Admisiones y Registros (Segundo patio del Monoblock Central) Una vez verificada y revisada la documentación, el alumno nuevo debe pasar por ventanillas de Tesoro Universitario y cancelar el valor del Formulario. Leer los datos personales ya impresos y firmar en la parte que dice INTERESADO. Adjuntar este formulario a los Requisitos de CANJE DE MATRICULA y presentarlos en la ventanillas 8

CALENDARIO DE PRORROGAS Y CANJE DE MATRICULAS

El Calendario será publicado una vez que las Facultades remitan a Gestiones, las Nóminas de Aprobados en los Cursos prefacultativo o Examen de Dispensación.

Los alumnos nuevos que son BACHILLERES DE LOS AÑOS 2009 Y POSTERIORES, imprescindiblemente deberán presentar ORIGINAL y fotocopia simple del Diploma de Bachiller emitido por el SEDUCA y adjuntar la Boleta GAR, llenada en las ventanillas de matriculación.

HORARIO DE ATENCIÓN EN VENTANILLAS DE GESTIONES:

DE 9:00 A 11:30 HORAS (Continuado)

